

FEDERACION COLOMBIANA DE BOWLING
Nit. 860.533.073-5



RESOLUCIÓN No 017/2014
(Abril 25 del 2014)

Por medio de la cual se convoca al
"CAMPEONATO NACIONAL PRIMERA CATEGORIA"

**EL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN COLEGIADO DE LA
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BOWLING**

En uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

Que dentro del calendario oficial del presente año está previsto el **"Campeonato Nacional de primera categoría"** rama masculina y femenina, que se realizará en la ciudad de Medellín, organizado por la Liga Antioqueña de Bolo.

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convocar a los organismos deportivos afiliados a la Fedecobol a participar en el **"Campeonato Nacional de Primera Categoría"**, que se realizará en la ciudad de Medellín, Bolera de la unidad deportiva de Belén, organizado por la Liga Antioqueña de Bolo, del catorce (14) de Octubre al diez y nueve (19) de Octubre del 2014.

El Campeonato se desarrollará conforme a las normas señaladas en la Resolución No. 001 de Enero del 2014 reglamento de Competencias.

PARAGRAFO 1º: La fecha límite de inscripción oficial será el día diez (10) de Octubre del 2014 y la inscripción y pago deben realizarse a la **LIGA ANTIOQUEÑA DE BOLO cuenta de Ahorros No. 1059-7104510 del Bancolombia** Cel. 300656-7209 Email: lianbolo@une.net.co con copia a fedecobol@hotmail.com

ARTICULO 2º. El valor de inscripción por deportista es de \$ 180.000 suma que deberá ser cancelada o consignada en la cuenta DE **LA LIGA ANTIOQUEÑA DE BOLO** a más tardar en el Congresillo técnico, que se realizará el día catorce (14) de Octubre a las 10:00 a.m. antes de las prácticas oficiales que tendrán lugar el mismo día.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los veinticinco (25) días del mes de Abril del año Dos mil catorce (2014)

Jorge A. Franco M.
Presidente

Jorge E. Tello E.
Secretario